

La tradición oral en la cadena etnográfica

Eduardo TEJERO ROBLEDO
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

En la presentación de ciertos textos de tradición oral debe investigarse la cadena etnográfica, que puede remontarse a las culturas prerromanas de la Península Ibérica.

PALABRAS CLAVES: Tradición oral. Cadena etnográfica. Mitos y literatura celtohispana.

Abstract

In the presentation of certain oral traditional texts it is necessary to inquire into the ethnographic chain, that goes back to the Pre-Roman culture of the Iberian Peninsula.

KEY WORDS: Oral tradition. Ethnographic chain. Myths and Celthispanic literature.

Résumé

Dans la présentation de divers textes de la tradition orale, il faut faire des recherches sur la chaîne ethnographique, qui peut remonter le temps jusqu'aux cultures préromaines dans la Péninsule Ibérique.

MOTS-CLÉS: Tradition orale. Chaîne ethnographique. Mythes et littérature celto-hispanique.

Pretendemos destacar que en la transmisión escolar del saber folclórico no basta el análisis e interpretación textual, sino que debe ampliarse, en la medida de lo posible, a su estadio en la cadena histórica y etnográfica, que pudiera remontarse, al menos, a las manifestaciones orales de los pueblos celtiberos y otros de la Península, documentadas por autores griegos y latinos.

1. La Sociedad *El Folk-Lore Español* (1881)

Si la antropología es la disciplina que estudia al ser humano en toda su amplitud, la antropología cultural o etnología se centra en la cultura de los pueblos.

Al etnólogo compete el problema de los factores sociales y culturales que han condicionado la vida humana a lo largo de la historia.

La cultura es el complejo conjunto de factores que incluyen conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad.

El estudio de las semejanzas y paralelismos en la cultura de los pueblos resulta esencial para observar que aquella está en evolución permanente y que la estructura esencial de la vida humana en todas sus formas, incluso en las regiones más remotas, presenta grandes semejanzas.

Como rama de la etnología surge el *folclore* («saber del pueblo»), término acuñado por el británico William J. Thoms (1846) para recoger de las clases populares «los usos, las costumbres, las supersticiones, las baladas, los proverbios, etc., de los tiempos antiguos».

La «Sociedad de Folk-Lore», fundada en Londres en 1878, pretendía «la conservación y publicación de las tradiciones populares, baladas legendarias, proverbios locales, dichos, supersticiones y antiguas costumbres» (Ortiz/Sánchez, 1994: 310-313).

Al sevillano Antonio Machado y Álvarez (1846-1893), padre de los poetas, de formación krausista y destacada cultura, se debe el intento de institucionalizar los estudios del folclore en España.

Enterado de la existencia de la Sociedad londinense, proyectó en 1881 «El Folk-lore Español» (Ortiz/Sánchez: 319-322), «sociedad para la recopilación y estudio del saber y las tradiciones populares», para federar otras agrupaciones andaluzas, pero que en realidad sólo cristalizó en la sevillana «El Folk-Lore Andaluz» (1881-1886), con revista de igual título (1882-1883) (Ortiz: 313-317),

rico archivo de materiales, donde Machado sugería proyectos avanzados como un atlas o «Mapa topográfico» de tradiciones populares de la Península Ibérica, y formaba la colección titulada «Biblioteca de las Tradiciones Populares» (1883-1886) (Ortiz: 153-155), en la que colaboraron Rodríguez Marín, Joaquín Costa, Luis Montoto, Alejandro Guichot, etc. (Ortiz: 319-324).

«Demófilo», alter ego de Machado y Álvarez, defendía planteamientos rigurosamente empiristas en la recopilación exacta de los datos folclóricos para ensayar después la formulación de generalizaciones y teorías. Se trataba de reconstruir la historia patria no escrita, tal como proponían los folcloristas británicos.

Todo decayó con la muerte del fundador, acosado por la hostilidad hacia la investigación sobre la cultura popular, cuya existencia se negaba y ridiculizaba su carácter de objeto de atención científica (Ortiz: 450-456).

2. Recopiladores informales

El interés por el saber popular, demostrado ampliamente por las clases cultivadas a lo largo de la Edad Media, parece intensificarse bajo los postulados de Erasmo en el Renacimiento y Barroco en géneros (cuentos, juegos, paremiología, lírica, romancero) y autores (Valdés, Vallés, Horozco, Mal Lara, Cervantes, Correas, Rodrigo Caro...).

En el XIX continúa con fuerza el trabajo de búsqueda de materiales del pueblo, en una actividad informal con Agustín Durán (1789-1862), editor del *Romancero general* (Ortiz/Sánchez: 267-268), y Fernán Caballero (1796-1877) (Caballero, 1995), quien literaliza la cuentística andaluza, volatilizandando parcialmente la fuente oral.

Con el propósito de versionar con exactitud, exigencia de la nueva ciencia folclórica, actuaron «Demófilo», Rodríguez Marín, José María Sbarbi, Julio Cejador, Eugenio Olavarría, etc.

En el XX, bajo las directrices de Menéndez Pidal, que exigía el respeto a los informantes con la transcripción exacta bajo estrictas normas filológicas, trabajaron el campo del folclore especialistas como el músico Martínez Torner (1888-1955), —no se olvide que el musicólogo es compañero de viaje inevitable del folclorista—, y los hispanistas Aurelio M. Espinosa (padre e hijo) en la recolección de cuentos de Castilla y León.

Otros nombres destacados por todo el solar hispano son Luis de Hoyos Sáinz (1868-1951) (Ortiz/Sánchez: 378-384), Gabriel M^a Vergara (1869-1948) (Ortiz: 679-682), Kurt Schindler (1882-1935) (Ortiz: 624-626), J. M. de Barandiarán (1889-1991) en el País Vasco (Ortiz: 132-137), Joan Amades (1890-1959) en Cataluña (Ortiz: 65-68).

En Extremadura, La Rioja y Madrid, Bonifacio Gil (1898-1964) (Ortiz/Sánchez: 348-350; Gil: 1989). Doblando la aportación extremeña y madrileña, Manuel García Matos (1912-1970) (Ortiz: 337-340; García Matos: 1989), quien preparó la *Magna Antología del Folklore Musical de España* (1979).

Y siempre, el polifacético Julio Caro Baroja (1914-1996) (Ortiz: 175-183; Caro Baroja: 1983, 1990), etc.

Curiosamente, al equipo de «Demófilo» le acuciaba ya a finales del XIX la misma urgencia actual del acopio del saber popular, antes de que fuera demasiado tarde. Lo escribía Eugenio Olavarría en 1884:

Es preciso darse prisa, si se quiere llegar a tiempo de salvar del olvido muchas cosas que guardan la historia primitiva de la humanidad, y nos muestran al hombre viviendo en las edades prehistóricas, y dejando en sus terrores de niño, en la fórmula incompleta y falta de sentido, en el retazo de cuento maravilloso, en el juego infantil incomprensible, en la superstición, muchas veces absurda, las huellas de su paso por el mundo («El Folk-Lore de Madrid», *Biblioteca de Tradiciones Populares*, II, 1884).

Puede que los empujara, en parte, el efecto Edison, es decir el invento de su fonógrafo en 1877, que comenzaría a arrasar la música popular, así como la fuerte emigración interior hacia la industria de Madrid, Barcelona y el País Vasco, con el consiguiente desarraigo cultural.

3. Tradiciones populares y sociedad actual

A la vista de tan esforzados predecesores, no parece que la sociedad y sus instituciones, en especial la Universidad y la escuela¹, se hayan mostrado sensibles a las tradiciones populares, especialmente tras la guerra civil.

Avanzamos que la obra de Machado y Álvarez sucumbió prácticamente a la indiferencia, pero daría fruto en un puñado de intelectuales que supo aglutinar y que organizaron en 1901-1902 la magna encuesta del Ateneo Científico de Madrid «en el campo de las costumbres populares y en los hechos más caracterís-

¹ No abundan obras integradoras como la de Blanco y Sánchez, Rufino: (1919): *Tratado elemental de lengua castellana. Gramática, lexigrafía, etimología, fonética y morfología, escritura: dictados y ejercicios de redacción, ortología, lectura, folk-lore castellano y paremiología (refranes). Notas bibliográficas de obras modernas de Filología Castellana*, Madrid, 1919, 4º mayor VII, 381 pp.; o la de Blanco, Quiliano (1935): *La provincia de Ávila. Libro de lectura para las escuelas de la provincia (Geografía. Historia. Hombres. Monumentos. Leyendas. Paisajes. Canciones)*, Ávila, Tipografía de Nicasio Medrano.

ticos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte» (Ortiz-García: 117-118). Ha analizado aquel cuestionario y su contexto el profesor Carmelo Lisón en «Una gran encuesta de 1901-1902 (Notas para la historia de la Antropología Social en España)» (Prat, 1991: 52-57).

Algunos datos

La fundación de la *Sociedad Española de Antropología* (1865) se debe a la inquietud del doctor Pedro González Velasco (1815-1882) (Ortiz/Sánchez: 355-357), catedrático de medicina en la Universidad Central. Depurado por la Restauración, al margen de la enseñanza oficial creó el Museo Antropológico en el que invirtió toda su fortuna personal. Lo adquirió el Estado en 1882 y es el ubicado en Atocha, luego Museo de Etnología y desde hace poco sucursal del Museo Nacional de Antropología (Ortiz: 498-502).

La entrada de la etnografía y el folclore en los estudios de Magisterio y el proyecto de un Museo Nacional del Pueblo Español (1934-1993) (Ortiz/Sánchez: 502-504) fueron iniciativa de Luis de Hoyos Sáinz, antropólogo colaborador de Telesforo de Aranzadi y Unamuno (1860-1945), figura de la etnología (Ortiz: 100-103).

Hoyos fue catedrático de Fisiología e Higiene Escolar (1909) en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio² donde creó un «Seminario de Etnografía, Folklore y Artes Populares», redactó cuestionarios, organizó la investigación y reunión con la colaboración de sus alumnos un extraordinario banco de datos.

Suprimida la Escuela Superior del Magisterio en 1931, Hoyos pasó a la Facultad de Filosofía y Letras como catedrático de Higiene Escolar en la Sección de Pedagogía.

Al crearse en 1910 el Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria, siempre sobre la obra del doctor Velasco, colaboró en la sección de Etnología. Pero Hoyos estaba ilusionado con la creación del Museo del Pueblo Español, aprobado en 1934, no sólo como centro expositor sino de documentación e investigación. La guerra civil y la posterior represión que sufrió el ilusionado director anularon la actividad del Museo, aunque Luis de Hoyos publicó en 1947 su obra mayor sobre etnografía que es el *Manual de Folklore*.

² Estuvo en Montalbán, 12, de 1909 a 1932, hoy Museo Nacional de Artes Decorativas. En la portada consta esta placa de 1975: «Centro docente modelo. Homenaje y cariño de sus alumnos».

Historia de una desidia

El Museo del Pueblo Español que, según decreto fundacional, incluiría un «Archivo documental de Artes Populares y Folklore», debería haber sido motor para interesar al país por sus tradiciones populares, pero lleva una vida casi clandestina en la posguerra. Aunque lo dirigieron un tiempo Julio Caro Baroja (1944-1955) y la hija del fundador, Nieves de Hoyos (1963-1971), estuvo años y años cerrado por reforma.

Como la antigua sede del Consejo Nacional del Movimiento se amplió para Senado, se echó manos del local adyacente, que casualmente era el Museo del Pueblo Español. En un fin de semana de 1973, se efectuó el desguace y el Museo del Pueblo Español desapareció en baúles y cajas que pasaron a los sótanos del Teatro Real. Allí hacían agua literalmente, así que hubo que peregrinar a los bajos de la antigua Facultad de San Carlos, en Atocha, donde los fondos han dormido durante catorce años. De nuevo, en 1987, con los baúles a cuestas hacia los almacenes del Museo de Arte Español Contemporáneo, en Juan de Herrera, para constituir en 1993, con la fusión del Museo Nacional de Etnología y el Museo del Pueblo Español, el flamante Museo Nacional de Antropología con sede en el antiguo MEAC (Ortiz-Sánchez, 1994: 502-504).

Aunque en el campus de la Complutense, el Museo aún espera la necesaria implicación universitaria, al menos desde las cátedras de Antropología y Etnología. Nos produce perplejidad que sólo en Filología Hispánica exista una optativa de «Literatura oral y folklore» y en los programas de doctorado un par de materias relacionadas con los textos de tradición oral³.

Más eficiente ha sido la Universidad Autónoma con la profesora Guadalupe González-Hontoria, a cuya dedicación se deben el Museo de Artes y Tradiciones Populares en la misma y la dirección de la revista *Narría*.

En cuanto al CSIC⁴, mantiene desde 1944 la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, al cuidado algún tiempo de Caro Baroja, sabio para el que el Estado jamás supo crear un puesto estable. En la revista abundan colaboraciones sobre manifestaciones orales y etnográficas.

Merecen destacarse, por libre una vez más y sin apoyo oficial, la labor de sellos discográficos independientes como Tecnosaga y Sonifolk⁵.

³ *Universidad Complutense de Madrid (1996-1997): Planes de Estudio. Enseñanzas estructuras por créditos*, p. 37. El Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Facultad de Educación) ofrece en su Programa de doctorado (bienio 1998-2000) «Textos de tradición oral: Investigación y didáctica», así como «Didáctica de la premiología».

⁴ El Departamento de Antropología de España y América ha preparado el *Diccionario histórico de la antropología española*, Madrid, 1994, coordinado por Carmen Ortiz García y Luis Angel Sánchez Gómez, repertorio que nos ha proporcionado abundantes datos.

⁵ El joven director de Sonifolk, Pedro Vaquero Sánchez, que registró mucha música tradicional y lanzó atractivos títulos modernos, lamentablemente, falleció el 22 de septiembre de 1997.

La Comunidad de Madrid ha iniciado tímidamente una «Biblioteca Básica Madrileña» donde la tradición oral cuenta con varios textos del folclorista José Manuel Fraile Gil.

Sesgada ciertamente esta relación, no sería justo olvidar la actividad de «El Museo Canario» (Las Palmas de Gran Canaria, 1879) (Ortiz/Sánchez: 487-489), el «Arxiu d'Etnografia i Folklore de Catalunya» (Barcelona, 1915-1968), impulsado por el profesor Carreras i Artau (1879-1954) (Ortiz: 107-110 y 185-189), el *Anuario de Eusko-Folklore* (Vitoria-San Sebastián, 1921) (Ortiz: 97-99), fundado por J. M. de Barandiarán...

También merecen citarse otras dos instituciones ejemplares, una vez más al margen de la Universidad. Nos referimos al «Centro de Cultura Tradicional de Salamanca» (Diputación Provincial), dirigido por Ángel Carril, que ha sido capaz de reeditar la admirable pero olvidada colección de partituras folclóricas de Kurt Schindler, aunque los discos originales de aluminio duermen en el CSIC (Medinaceli) de Madrid.

Y nada comparable con la «Fundación Centro Etnográfico Joaquín Díaz», en Uruña (Valladolid). Toda la Villa va a convertirse en una magno museo etnográfico de obligada visita. El reconocido folclorista Joaquín Díaz sorprende año tras años con nuevas secciones, además de dirigir la *Revista de Folklore*, en edición supercuidada, mecénada por Caja de España.

4. La cadena histórica en los gentilicios

Como se sabe, los gentilicios designan a los habitantes de las localidades primordialmente derivados de su forma actual bajo los sufijos -eño, -ense, -ano, -ejo-, -alo, -ero, -iego, -és, -ino): *Madrileños*, *roceños* (Las Rozas), *sanmartinenses* (San Martín), *breanos* (Brea de Tajo), *collarejos* (Collado Mediano), *negralejos* (Los Negrales), *chamartineros* (Chamartín), *majariegos* (Majadahonda), *alcalaínos* (Alcalá), *cercedillanos* (Cercedilla)... (Tejero, 1989: 139-187; 1994: 249-253).

Curiosamente, en los gentilicios se ha practicado, incluso desde la escuela, la recuperación cultista del nombre real o supuesto que tuvo la entidad en época celta, romana, árabe, etc., ejemplo inhabitual de asegurar la cadena onomástica, de modo que, en ocasiones, la forma culta ha desplazado a la popular: *Complutenses* (Alcalá de Henares), *caracitanos* (Carabaña), *bitablienses* (Buitrago de Lozoya), *matritenses* (Madrid), *calagurritanos* (Calahorra), *bilbilitanos* (Calatayud), *pacenses* (Badajoz), *egabrenses* (Cabra), *malacitanos* (Málaga), *tarracónenses* (Tarragona), *ilerdenses* (Lérida), *oscenses* (Huesca), *onubenses* (Huelva), *lucenses* (Lugo), *legionenses* (León), *pincianos* (Valladolid), *helmánticos* (Sala-

manca), *abulenses* (Ávila), *ovetenses* (Oviedo), *emeritenses* (Mérida), *mirobri-genses* (Ciudad Rodrigo), *caurienses* (Coria), *palentinos* (Palencia)... (Santano: 1981).

Los *pseudogentilicios o blasones populares*, apodos debidos al sociocentris-mo (Velasco: 1981; Tejero: 1989: 139-187; 1994: 249-253), es decir, al aprecio de lo propio y descalificación de lo ajeno, fenómeno común en todas las culturas, pertenecen a los denominados *dictados tópicos*, definidos así por Rodríguez-Moñino:

Colección de documentos folclóricos que, afectando a cualquier forma expresi-va, se refieren a nombres de los pueblos, apodos colectivos de sus habitantes, caracte-rísticas y relaciones entre unos y otros, o simplemente sean referencias calificati-vas de los mismos (Rodríguez-Moñino, 1965: 9).

Quando no se acierta con la puya de un apodo, se recurre a fórmulas repetidas en toda la comunidad hispana: *los de la viga atravesá*, *los de la ballena*, *los de la mielga*...

Así, en la Comunidad de Madrid, a los de Alcalá de Henares: *alcalaínos*, *complutenses* y *borrachas*.

Alcorconeros y *botijos* a los de Alcorcón, por sus antiguos alfares. Ambite: *Ambiteños* y *apestados*. Becerril de la Sierra: *Churros*.

Colmenar de Oreja: *Colmenarejos*, *colmenaretes* y *cestos*. Colmenar Viejo: *Colmenareños* y *los de la mielga*, es decir simples:

Como les nacía mucha mielga en lo alto de la torre de la iglesia, los vecinos decidieron subir a ella un burro atándolo por el pescuezo. El borrico, naturalmente, al ahorcarse, abría la boca y se le alzaban las orejas, y, al verlo, los vecinos de Colmenar decían muy contentos: «Mira cómo se alegra y se le abre la boca al ver la mielga» (Oxea, 1955: 312).

Guadarrama: *Guadarrameños* y *enredapueblos*. Hoyo de Manzanares: *Los de la viga atravesá*:

Dicen sus vecinos que los de Hoyo se empeñaron en meter una viga atravesada en la iglesia. Como no podían pasar, la untaron de grasa para ver si se doblaba, hasta que a uno se le ocurrió meterla de punta, y le hicieron alcalde (Oxea: 313).

Leganés: *Leganenses*, *leganienses*, *pepineros*. Madrid: *Madrileños*, *los del foro*, *gatos*, *ballenatos*. Majadahonda: *Majariegos* y *los de la ballena*:

«Porque confundieron con este animal una albarda que llegaba por el río» (Oxea: 313).

Moralzarzal: *Cebolleros*. Navacerrada: *Cerrudos*. Navalagamella: *Según son ellos, son ellas* (Cela: 279). Navas del Rey: *Talegueros* (Cela: 279). Perales de Tajuña: *Perales y jeringueros*:

Al parecer, se deshicieron de un recaudador con una jeringa de caballerías cargada con una disolución de tabaco, pimienta y sal (Vergara, 1918: 13-14).

Don Quijote, que conocía bien tales apelativos, lo tomaba con humor y daba seguridades de que la sangre no llegaría al río:

«Porque ¡bueno sería que se matasen a cada paso los del pueblo de la Reloja [Ocaña] con quien se lo llama, ni los cazoleros [vallisoletanos], berenjeneros [tolidanos], ballenatos [madrileños], jaboneros [sevillanos] ni los de otros nombres y apellidos que andan por ahí en boca de los muchachos de poco más a menos!» (II, 27).

Sin embargo, carecemos, salvo contadas excepciones, del «diccionario histórico» que pueda fechar el arranque cronológico de estos blasones populares. Se dilucidaría así la primacía en el uso de tanto apodo repetitivo a partir del XVI.

5. Gandallas, retrailas, cantares geográficos

Entre la variada gama de textos de tradición oral, quizás no son tan conocidos los cantares geográficos, que en Madrid llaman *gandallas*, en León *retrailas*, *epístola*, *prefacio*, *relación* y *ronda-pregón* en Zamora y, en general, *coplas de los pueblos*, *cantares geográficos*, *rutas*, *coplas de arrieros*, *ciegos*, *esquiladores*, *pastores*..., como módulo del dictado tópico, documentados en toda España.

En el madrileño Fresno de Torote recogió García Matos (1989: 220) una *gandalla* (arabismo con el significado de «ociosidad y bribonería» (Pezzi: 1995), donde entran pueblos madrileños y de Guadalajara, obra quizás de un pastor, esquilador, melero, recuero o vendedor ambulante, plasmada de descripciones sucintas, tópicos, etopeyas, malicias y trazo grueso:

Ahora que estoy de vagar
voy a cantar la gandalla,
empezando por Tortuero,
Valdepeñas en Solana.
A Almirante no le cuento,
porque está fuera de raya.
Campoalbillo en un cerrillo,
rodeado de retamas.

Fuente el Fresno y Pesadilla,
almirantes de Jarama.
En San Sebastián, pastores,
y en Alcobendas, las damas.
Fuencarral, las belloterías,
en Madrid, las cortesanas.
Torrejón, los buenos mozos,
los tiradores de barra.

Paracuellos, los borrachos, que beben en porcelanas. En Ajalvir, la aceituna, que es comida regalada. En Daganzo, el buen garbanzo. En Cobeña, la cebada. En Algete, los tramposos, los que beben y no pagan. En Fuente el Saz, los judíos, las campanas lo declaran. Valdetorres, los cagones, que se ensucian en las bragas y llenaron siete pozos	que enturbiaron el Jarama: De la gran turbia que vino se ahogaron doscientas vacas y los pueblos inmediatos de Vallecas y Barajas. Alalpardillo y Valdeolmos, valiente, Ribatejada. Más arriba está Alcolea donde azotaron la cabra que se comió el perejil que el alcalde lo guardaba para dote de una hija que a otro día se casaba.
--	--

En el Zamora acopió Cortés Vázquez varias *relaciones*, como esta breve de Cubo del Vino (1995: núm. 111):

Del Cubo son los cuberos, en Mayalde buenas brevas, San Antonio en Cuelgamures, San Sebastián en la Aldea. El bendito Blas en Fuentes,	En Arguillo la pega; los pegotes sois vosotros que la Virgen no se pega, y en el pueblo el Maderal la bendita Magdalena.
--	--

Desconocemos si antes del XVI se documenta alguna *gandalla* o cantar geográfico, pero al menos podemos datar uno en Correas (1992: 68) sobre pueblos de Jaén, y establecer un *incipit* romance en el género⁶:

Asnos en Jaén, burros en Beogíbar, hombres en Baeza, mujeres en Úbeda, bueyes en Serena, mentiras en Sayote;	en Villacarrillo, trigo; en Torafe, frío; en Villanueva, gala; en Beas, frescura; tontos en Hornos, bellacos en Segura.
---	--

6. Refranero general y alusivo

En la Comunidad de Madrid se registra ese conjunto globalizador o archilexema del mundo proverbial (refrán, máxima, proverbio, wellerismo o refrán dislocado...) que es la *paremia* (Sevilla, 1988: 214).

⁶ Entendemos que Beogíbar será Begíjar; Sayote, Sabiote; Torafe, Iznatoraf; Villanueva, Villanueva del Arzobispo; Segura, Segura de la Sierra.

Sabemos que el acopio de *paremiología*, al margen de cualquier marco científico, viene desde el siglo XIII en *Glosarios* y antólogos como Santillana, Vallés, Horozco, Mal Lara, aparte de su inclusión literaria en el Arcipreste, *Celestina*, Juan de Valdés, *Lazarillo*, *Don Quijote*...

Pocos con el entusiasmo del maestro Gonzalo Correas (1571?-1631), profesor en Salamanca, en su magno *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, obra de consulta obligada (Correas: 1992).

De este innovador verato de Jarafz de la Vera, más revolucionario en la ortografía que el osado e irónico García Márquez, contaba Bartolomé Gallardo:

El Maestro Correas, hombre de singular humor, es fama en Salamanca que ya en sus últimos años tenía la humorada de hacerse poner los días de mercado un sillón a la cabecera del puente, junto al famoso Toro, compañero de los Toros de Guisando; y al charro que le decía un refrán que él no tuviese en su colección, le daba un cuarto por cada uno⁷.

Siguen algunas paremias alusivas a Madrid y su Comunidad:

- *Alcalá de Henares, muchas maldades.*
- *En Alcalá canta el cuco y cantará:*

Por la provocación de los estudiantes a las mujeres casadas con las que no faltaba alguna aventura. El cuco cría en nido ajeno y, además, canta cu-cu, cu-cu, cu...ernos (Vergara, 1936: 114).

- *Vaca de Cenicientos y mujer de Piedralaves (Ávila), no me la alabes.*
- *Camporreal tiene tres torres, por eso le llaman engañapobres*⁸.
- *De Chinchón, porra (pesado) y preguntón.*
- *Hidalgo de Fuenlabrada, que vendió el caballo para comprar la cebada.*
- *En Galapagar, pasar y callar; malos vecinos y peor lugar.*
- *En Getafe cada pulga como un elefante.*
- *Madrid, villa gentil y torres mil.*
- *En Madrid como en Sevilla, quien pilla, pilla.*
- *El hablar de El Escorial es muy largo de contar.*

⁷ Rodríguez Moñino, A.: *Don Bartolomé José Gallardo (1776-1852). Estudio bibliográfico*, Madrid, 1955, carta XLIX de B.J. Gallardo. Citado por Louis Combet en edición del *Vocabulario de Correas*, Universidad de Burdeos, Lyon, 1967, p. VII y nota 11.

⁸ Los sintagmas «Torres o altas torres» suelen expresar estima o burla. En el primer caso: «Madrigal de las Altas Torres»; en el segundo, «Barcones, altas torres», rechifla para un pueblecito de Soria a cuyos habitantes se tacha de presuntuosos. La misma sorna para el vallisoletano Tiedra: «Tiedra de las altas torres, / lugar de los pimenteros, / Castro de los buenos mozos, / Berver de los buenos puerros...» (Cortés, 1995: núm. 35).

• *San Martín [de la Vega] y Bayona*⁹ *son dos iguales; quitando la torre son dos corrales* (Sánchez Vigil: 224).

Cronología de las paremias

La recopilación de refranes podría continuar de manera acumulativa. Pero hay un problema no abordado en el refranero alusivo: es la paremia reformulada, reconstruida por mimesis o imitación o doblaje de paremiología tópica ya inventariada (Tejero, 1997: 597). Mas, ¿quién tomó la delantera? ¿Quién los formuló primero? La cronología de las fuentes ayudaría a establecerla, así como la tradición sefardí (Cantera/Sevilla: 1997).

• *El gaitero de Arganda que le dan uno porque comience y diez porque lo deje* (Correas: 176). ¿Mimesis o viceversa de *El gaitero de Bujalance, un maravedía porque tanga y diez porque acabe?* (Correas: 176).

• *El herrero de Arganda, que a puras martilladas olvidó el oficio* (Correas: 238). Aplicado a varios pueblos: *Al herrero de Mamblas (Ávila), de trabajar se le olvidó el oficio* (Vergara, 1936: 294).

• *Cuando vayas a Brea (de Tajo), pon la capa donde la veas* (Vergara, 1936: 169). Se los moteja de ladrones, mas la fórmula se consigna en Correas (198 y 187): *En Salteras (Sevilla), pon tu capa donde la veas; En Corrales (Zamora), pon tu capa donde la halles.*

• *Torrelodones, veinte vecinos, cuarenta ladrones* (Cela: 278). Pero también de un pueblo zamorano: *En Moratones hay cincuenta vecinos y sesenta ladrones* (Cortés, 1995: núm. 208).

Los dobles son múltiples por doquier. ¿Quién se adelantó a acuñarlos? ¿En qué lugar y circunstancia?

¿Un refrán de mitología ancestral?

Sánchez Vigil (1991: 217-225) entre los refranes comunes que recuenta en la Vega del Tajuña anota uno singular. ¿Supervivencia de ritos mágicos, de supersticiones que sobreviven ya diluidas de las primeras culturas ibéricas?

¡Que viene la madre del río! (Expresión para asustar a los niños).

⁹ Titulcia desde 1814, «a petición del señor de la villa, duque de Torrehermosa, con el propósito de que a Fernando VII se le olvidaran las vejaciones sufridas en Bayona de Francia» (Rico, A.: *Titulcia y la Cueva de la Luna*, Madrid, 1984). Por culto a la personalidad, motivos estéticos, literarios, políticos se han producido otros casos de retoponimización (Tejero, E.: «La retoponimización: cuestión interdisciplinar», *Actas de la reunión científica sobre Toponimia de Castilla y León*, Burgos, Facultad de Humanidades y Educación, 1994, 107-116).

7. Romances tradicionales y vulgares

La serrana de la Vera, La loba parda, El conde Olinos, La boda estorbada, Tamar, Gerineldo, Delgadina... se encuentran por toda la comunidad hispanohablante, incluida la sefardí. Es el romancero tradicional, con estudiosos clásicos como Menéndez Pidal, Diego Catalán, etc.

La trashumancia fue activa en su difusión peninsular. Federico de Onís escribía sobre la andadura y la obra del hispanista germano-americano Kurt Schindler:

Sus peregrinaciones le han ocupado siguiendo las veredas de los caminos milenarios por los cuales los pastores en sus viajes anuales llevaban desde tiempo inmemorial la cultura popular (Schindler, 1941: XXII-XXIII).

Si nos centramos en la capital, la historia de Madrid, los reyes, la política, los toros, los crímenes, el trasiego de los arrieros por los caminos y los pasos de la sierra dieron ocasión al nacimiento de romances populares cantados o recitados por los ciegos, que llegaron a organizarse en hermandades y los vendían en octavillas y pliegos económicos, como han recordado Julio Caro Baroja en *Ensayo sobre literatura de cordel y el hispanista Botrel* (1986), actividad que también explotaban bastantes impresores en hojillas sueltas multicolores, con motivos religiosos, periodísticos, políticos —muy comunes en la Segunda República— o simplemente económicos, al socaire del sentimentalismo popular, sobre todo en tratándose de crímenes pasionales o truculentos-, pliegos que aún alcanzamos a ver en los años 50 en las ferias de los pueblos.

He aquí una tirilla suelta de crítica mordaz en la República:

RECETA	Y otras 20 de Domingo
Se le va acabando el pulso	12 gramos de Quiroga
Con tantas crisis a España,	y 200 de los Ríos.
La receta salvadora	Con esta potente dosis
La tiene el Doctor Azaña.	Se hace una disolución
Despáchese	Se la toman las derechas
De Azaña 32 gramos	Y mueren de un reventón.
200 de Caballero	Y España ya libertada
40 de Kents (Victoria)	De farsantes y traidores
y 120 de Prieto.	Será una gran República
20 gotas de Albornoz.	De honrados trabajadores.

A propósito de aquella industria y actuación callejera de los ciegos, modernas pitías, escribe Joaquín Díaz:

¿Es imaginable esta retahíla u otra similar en un ciego de nuestros días que con pacífica monotonía anuncia simplemente 'para el sorteo de hoy'? (Díaz, 1992: 14).

Más impacto producían los romances modernos, especialmente en el mundo infantil, así el de *La muerte de la reina Mercedes* (26-6-1978) como *juego de comba*. Pérez Galdós lo escuchó a los pocos días. (Lo refiere en el episodio *Cánovas*). Un ciego o un impresor debió reutilizar el romance antiguo y tradicional del *Palmero*. No cabe duda de la intervención eficiente y profesional de los ciegos e impresores.

Se conocen muchas versiones en España y América:

—¿Dónde vas, Alfonso XII?
 ¿Dónde vas, triste de ti?
 —Voy en busca de Mercedes
 que ayer tarde no la vi...

8. Romancero religioso y misiones populares

Un tema no suficientemente estudiado es el de los *romances religiosos*, propiciados por las misiones populares, obra de jesuitas y especialmente de paúles y claretianos quienes se sirvieron del romancero sacro de Lope de Vega, de otros de cordel y, tal vez, de creación propia. En efecto: *Los dos más dulces esposos* lo halló García Matos en Montejo de la Sierra (García Matos: núm. 278), y *Coronado está el Cordero* en Lozoyuela (núm. 319), La Puebla de la Sierra (núm. 325) y Berzosa de Lozoya (núm. 329), ambos del Fénix, pero ya tradicionalizados.

Los *Romances de la Pasión*, de Lope, andan ampliamente extendidos (Tejero, 1994 b: 30-31) y, en el Valle del Tiétar, sorprendentemente se integran en el arranque, como preámbulo cortés, de las rondas profanas (Tejero, 1994 b: 29).

9. Competencia de lo sagrado, irreverencia y rituales mágicos

En un cante flamenco se invita con gracia a tomar precauciones:

Cuando bayas a la iglesia
 ponte un belito'n la cara;
 que los santos con ser santos,
 de los artares se bajan.
 (Machado y Álvarez, 1985: 67)

Sobre el popular San Antonio de Padua hay un juego de celos que se canta en El Tiemblo (Ávila), de donde es patrono:

¿Qué tienes con San Antonio
que tanto le vas a ver?
San Antonio está en su ermita.
¡Quién estuviera con él!
(Tejero, 1994 b: 365)

En la humanización de lo sagrado, el cancionero maneja un cliché repetido: la competencia insólita entre Vírgenes.

En Madrid la más popular es la de la Paloma. Pero la copla, rayana en lo chulesco, es general, y en el desplante le toca casi siempre competir a la Virgen del Pilar, aunque sea con la patrona de Cebreros (Ávila):

La Virgen de la Paloma
le dijo a la del Pilar:
— Si tú eres de Zaragoza,
yo madreña inmortal.
(Vergara, 1926)

Nuestra Virgen de Valsordo
la dijo a la del Pilar:
— Si tú eres aragonesa,
yo cebrereña y con sal.
(Tejero, 1994 b: 345)

El desplante es poca cosa, si lo comparamos con una rondeña que cantan en Mijares, pueblo del Valle del Tiétar:

Allá va la despedida
la que echaron en Teruel:
Tiraron el Cristo al agua
porque no quiso llover.

Y desde luego, venial, si recordamos el atrevimiento en Valdetorres de Jarama:

El Cristo de Valdetorres
y el Cristo de Marchamalo
se han dado de puñalás
por la Soledad de Usanos.

Y añade Vergara, su compilador: «Copla irreverente que contagia a lo sagrado la odiosidad de los pueblos». Y del mismo folclorista:

No he visto gente más bruta
que la gente de Alcocer,
que echaron el Cristo al río
porque no quiso llover.

Sin embargo, lo que en la estructura superficial sólo puede quedar en un exceso, nos abre una puerta a la interpretación etnográfica: la inmersión de las imágenes sagradas con fines rituales y mágicos (Blanco, 1992: 77-78).

10. Canciones de cuna

En buena ley, y aunque en boca femenina, pero destinadas a la infancia, habría que ofrecer una muestra de *canciones de cuna* o nanas. He aquí dos, aparentemente inocuas y comunes:

Duérmete, niño mío,
que viene el coco
a coger a los niños
que duermen poco.
(Miraflores de la Sierra)
(García Matos: núm. 108)

Duérmete, niño de cuna,
que viene la cancamona
preguntando casa en casa
quién es el niño que llora.
(Morata de Tajuña)
(García Matos: núm. 112)

Estas dos nanas plantean inmediatamente los elementos tabúes, las supersticiones, la represión, lo innombrable en todas las civilizaciones. ¿Hasta dónde podríamos retrotraerlas? ¿Qué figuración conceptual, animales salvajes, hombre del saco, coco, cancamona, lobo, sacamantecas, etc., vienen de lejos y encuentran paralelismo en la mitología y textos orales celto-hispanos?

Otra envenenada de Carabaña (García Matos: núm. 109):

Duerme el niño en la cuna
y dice su madre:
— Calla, que viene el coco.
Y era su padre.

— Coco, coquito;
Coco, no vengas,
mira que no es tuyo
ni un pelo siquiera.

Y una más de Cenicientos (Matos: núm. 111), enigmática, ancestral, de reverberación milenaria cuando los cultos al sol y a la luna. ¿No podría trasladarnos a la mentalidad de los pobladores de Uxama (Osma), Segóbriga, Clunia, Tartessos?

Si este niño se durmiera,
yo le echaría en la cuna
con los piecitos al sol
y la carita a la luna.

Para engazarlas en la lejana cadena etnográfica, nos podrá ayudar la antropología, la mitología, los primitivos cultos ibéricos solares y lunares (Blázquez, 1975: 61-74 y 119-120), y siempre la tradición oral comparada y evolucionada.

11. Canciones infantiles contextualizadas

Son conocidísimas por toda España y en el arco hispanoamericano estas canciones infantiles con sello de Madrid. Como en toda poesía de niños destaca la

invención lúdica con los correspondientes fenómenos del sinsentido y la dislocación acentual, amén de otros recursos plurales atentamente estudiados por el profesor Miguel José Pérez (1992):

A Atocha va una niña
¡carabí!...

Con evocación lejana e irónica del paso de los franceses y adaptación fonética a la buena de Dios:

Pase misí, pase misá,
por la puerta de Alcalá...

Otras tan conocidas con el citado desplazamiento acentual, común también en la poesía tradicional del Siglo de Oro:

Arroyo claró,
fuente serená,
quién te lava el pañuelo
saber quisierá.

— Me le ha lavadó
una serraná
en el río de Atocha
que corre el aguá.

Casi todo vale en poesía, porque el tal río de Atocha era un inmundico colector que acabó por encauzar el arquitecto don Ventura Rodríguez.

Mambrú se fue a la guerra no ha llegado a los corros infantiles por casualidad. *Mambrú* es hispanización a la pata la llana del nombre del general británico Marlborough (1650-1722), quien participó en la Guerra de Sucesión española. La canción es reverberación afortunada de aquellas luchas que aseguraron el trono a los Borbones.

El impacto de *Mambrú* se explica probablemente por el éxito de la tonadilla *La cantada vida y muerte del general Malbrú*, compuesta por Valledor en 1785, que inserta la melodía francesa del Malbrú, y que creó una moda por algún tiempo, según precisa Juan Bautista Valera de Vega (1981: 29), apoyado en las investigaciones del musicólogo José Subirá (1933).

12. Juegos de infancia

En cuanto al mundo de los *juegos*¹⁰, hay que lamentar que prácticamente es un campo virgen, salvo excepciones¹¹, en muchas provincias.

¹⁰ A juegos y ludotecas se dedicó, en 1997, el V Seminario «Pablo Montesino», en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Este artículo, ampliamente retocado ahora, se leyó como ponencia en dicho Seminario.

¹¹ Blanco García, T. (1991): *Para jugar como jugábamos. Colección de juegos y entretenimientos de la tradición*, Salamanca, Centro de Cultura Tradicional.

En Madrid los juegos van con su descripción implícita, y por lo tanto aproximada, en las canciones, recitados o dichos que generan, parcialmente recogidos por José Manuel Fraile Gil en *La poesía infantil en la tradición madrileña* (1995) con epígrafes varios. Pero falta la recopilación general y su descripción textual y gráfica.

Sobre «Los primeros juegos» (Fraile: 83-124): Juegos de manos (al esconderlas), en Redueña:

Pinto, pinto gorgorito
saca las vacas a veinticinco
que tengo un buey que sabe arar, que sabe trillar
dar la vuelta a la redonda
esta manita que se esconda... (85)

«Retahílas de sorteos y fórmulas» (125-134): Un conteo en Madrid capital:

Una dola, tela, catola, quile, quileta
estaba la reina en su camareta
vino el rey apagó el candil
candín candón, cuenta las doce que las doce son (129).

«Retahílas para acompañar los juegos» (135-168): En Guadalix de la Sierra:

Decotín decotán de las cabras cordobán
ballesteros, ballesteros ¿cuántos dedos tengo en medio? (138).

«Invocaciones y de animales» (169-198): En Miraflores de la Sierra:

Lagartija tuerta sal a tu puerta
que viene tu marido con un costal de trigo
pa darte de comer (193).

«Corros, calles y cadenas» (199-253): De corro, en Villarejo de Salván:

Papá si me deja *usté* un ratito a la alameda
con los hijos de Medina que llevan rica merienda (204).

«De comba» (255-265): En Fuentidueña de Tajo:

En la plaza veleta yo solita jugaba
entre dos arbolitos a la comba saltaba
al salir de la comba tropecé sin querer
¡ay mamita de mi alma! qué vergüenza pasé (257).

«Burlas, disparates y trabalenguas» (267-290): Una oración burlesca (al persignarse), en El Boalo:

Por la señal de la santa canal
cayó una teja, mató una vieja
cayó un candil, mató un civil (273).

«Seriados, enumerativos, encadenados y de nunca acabar» (291-320): Un encadenado de Estremera:

San Isidro Labrador muerto le llevan en un serón
el serón era de paja al muerto le llevan en una caja
la caja era de pino al muerto le llevan en un pepino
el pepino era de a cuarto al muerto le llevan en un zapato
el zapato era del cura al muerto le llevan a la sepultura (315).

«Adivinanzas y problemas» (321-339) en Brea de Tajo:

Encima de la mesa está Santa Teresa
con el papo abierto y la cola tiesa.
(El botijo) (325).

No fue Rodrigo Caro (1537-1647) mero recolector de juegos infantiles en *Los días geniales y lúdricos* (1978). Caro buceó en el pasado hispanorromano para precisar la cadena en la transmisión de tantas diversiones infantiles.

Su erudición resulta un paradigma cuando se inquiere la supervivencia y evolución de la cultura popular.

12. Cuentística de tradición oral

En la recolección del cuento popular, Andalucía contó con Fernán Caballero. Cataluña con Joan Amades. Baleares con mosén Antoni M^a Alcover (1862-1932). El murciano Luis Cortés Vázquez (1924-1990) hizo una labor meritoria para Zamora y Salamanca. Espinosa padre e hijo anduvieron por Castilla y León bajo directrices de Menéndez Pidal. Madrid ha tenido que esperar a 1992 para que, de nuevo José Manuel Fraile editara *Cuentos de la tradición oral madrileña* (1992).

En ellos constan los informantes, su edad, cronología y textos clasificados en A. *Cuentos maravillosos*, B. *Cuentos para dar miedo*, C. *Cuentos de animales*, D. *Cuentos piadosos y ejemplarios*, E. *Cuentos para hacer reír* y F. *Cuentos acumulativos*.

Es materia no cerrada, lo mismo que toda literatura infantil, que invita a continuar el trabajo de campo y de investigación ya desde los primeros tramos de la institución docente y en la Universidad (Cerrillo, 1990: 17), para ordenar los cuentos, al menos con la adscripción al sistema Aarne-Thomson o a la tipología de Camarena/Chevalier (1995).

En la recopilación de J. M. Fraile Gil hallamos los animales del entorno, que aún alcanzamos a ver, así como las costumbres y los personajes fantásticos de la cuentística ibérica, que es la indoeuropea. Pero sus informantes han perdido memoria, pues no se cita la fauna de siglos medievales, cuando el Guadarrama, según el *Libro de la Montería* (h. 1340), «era buen monte de oso y de puerco», es decir, de jabalí.

14. Joaquín Costa (1846-1911), también etnógrafo y folclorista

De familia humilde de Monzón (Huesca), su inteligencia superdotada y su tozudez aragonesa le llevaron a cursar el Bachillerato a los 18 años, mientras se mantenía trabajando de albañil, y luego terminar Magisterio, Derecho y Filosofía y Letras.

Ser profesor universitario era la meta deseada de Costa, quien ganó la plaza de auxiliar de Derecho administrativo, pero fue desposeído por solidarizarse con los represaliados por el ministro Orovio. Para estabilizarse recorrió España como probo abogado del Estado, registrador y notario hasta recluirse enfermo en Graus (Huesca) donde murió herido de amargura por su marginación de la Universidad.

La personalidad formidable de Costa, su proyección pública de regenerador y su intensa dedicación a temas jurídicos, velan la constante y original atención del polígrafo a la etnografía y el folclore que dispersó en innumerables artículos, encuestas y, especialmente, en dos libros extraordinarios: *Poesía popular española. Mitología y literatura celto-hispanas* (1888) y *La religión de los celtíberos y su organización política y civil* (1917).

En el segundo demuestra con profusión de datos epigráficos y arqueológicos el arraigo de los mitos entre los celtas hispanos, en especial la fuerza del culto al sol y a la luna (24-25; 115-173), que ha llegado a mis días en fiestas tan populares como la sanjuanada.

En más de la mitad del primer libro colecta con enorme erudición, sobre el testimonio de autores griegos y romanos, la extensa poética popular de los celto-hispanos: apodos (224), poesía didáctica (263 y 272), canciones de niñeras (499) e innumerables textos que acompañaban a cultos y otros hechos etnográficos.

Quien responsablemente se ocupe de la oralidad debe redescubrir a Costa en este denso tratado que es *La poesía popular española*, porque en él podrá compa-

rar las mentalidades, el punto de vista evolutivo de los géneros de la tradición oral, o sea, la cadena que nos une a edades protohistóricas del contacto indígena con los pueblos mediterráneos invasores de Iberia (Ortiz/Sánchez, 1994: 223-225).

15. Conclusiones apresuradas

El folclore español e hispanoamericano constituye un patrimonio de tal categoría como para ser, al menos, inventariado y estudiado, como es debido, también en la Universidad.

Si meritorio es divulgar e historiar los diversos géneros de la tradición oral, habría que poner mayor esfuerzo para reforzar su marco teórico, apoyado hasta ahora insuficientemente en la pedagogía y la psicología, y fundamentar o completar científicamente estos temas en los campos de la antropología y la etnología, de acuerdo con metodologías solventes.

En consecuencia, deberían filtrarse las manifestaciones folclóricas a través de teorías como la comparativa, la estructuralista a la manera de Propp o la del funcionalismo (o antropología social) donde se indagan las funciones que desempeñan las expresiones orales dentro de la vida total de la comunidad (cohesión, control social, socialización...).

Aunque en el COU hay alguna atención al lenguaje proverbial, es la LOGSE (1990) la que incorpora decididamente los textos de tradición oral para su reutilización diversa en Educación Infantil y Primaria. Se advierte, además, una apuesta decidida por la valoración de elementos culturales del propio entorno. Luego el maestro debe conocerlos, manejarlos con soltura y animar la investigación en el aula, pues el mundo de los juegos, por ejemplo, precisa un trabajo de campo urgente.

Las comunidades necesitan fomentar con más decisión la recuperación y la exhibición activa e imaginativa de su patrimonio popular hecho de fiestas, viejos oficios, gastronomía, cañadas de la Mesta, música, folclore, textos de tradición oral.

Como final provisional, la palabra de un grande de nuestra cultura: don Gregorio Marañón en un ensayo poco divulgado escribía:

Es evidente que estamos presenciando algo que jamás ocurrió en la humanidad, por lo menos en la medida que hoy: la pasión y muerte de lo pintoresco... Todo conspira contra el arte popular... Debemos apresurarnos a recoger los restos del naufragio y a guardarlos en nuestro Museo. Pero entendámonos bien; no sólo como el que diseña para su recreo y recuerdo especies raras que se van a extinguir, sino con la profunda certeza de que la humanidad encontrará la fórmula vital que le permita volver a descubrir en su masa, su pueblo (1935: 49-50).

Bibliografía

- BLANCO, C. (1992): «La mojada de los santos», *Revista de Folklore*, 141, 77-78.
- BLÁZQUEZ, J. M^a (1975): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid, Istmo.
- BOTRELL, J. F. (1986): *Les productions populaires en Espagne, 1850-1920*, Pau.
- CABALLERO, Fernán (1995): *Genio e ingenio del pueblo andaluz*, Madrid, Castalia. (Introducción de A. Gómez Yebra).
- CAMARENA LAUCIRICA, J. y CHÉVALIER, Máxime (1995): *Catálogo tipológico del cuento folklórico español*, Madrid, Gredos.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. y SEVILLA MUÑOZ, J. (1997): *Contribución al estudio del refranero judeoespañol de Oriente*, Madrid, FUE.
- CARO, Rodrigo (1978): *Días geniales o lúdicos*, 2 vols., Madrid, Clásicos Castellanos, Espasa Calpe. (Edición de Jean-Pierre Etienvre).
- CARO BAROJA, J. (1990): *Ensayo sobre literatura de cordel*, Madrid, Istmo.
- (1983): *La aurora del pensamiento antropológico*, Madrid, CSIC.
- CASTILLO DE LUCAS, A. (1944-45): «Refranes y dichos populares madrileños. (Visión médica)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, I, 628-638.
- CELA, C. J. (1981): *El gallego y su cuadrilla y otros apuntes carpetovetónicos* (1949). 2^a, Barcelona, Destino Libro.
- CERRILLO, P. (1990): «Literatura infantil y Universidad», en *Literatura Infantil: teoría, crítica e investigación*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. (Coordinadores: Pedro Cerrillo y Jaime García Padrino).
- CORTÉS VÁZQUEZ, L. (1995): *Refranero geográfico zamorano*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo».
- CORREAS, G. (1992): *Vocabulario de refranes*. Edic. de Víctor Infante, Madrid, Visor. (Facsímil de la preparada por Miguel Mir en 1924 para la RAE, con modernización de ortografía y ordenación alfabética).
- COSTA MARTÍNEZ, J. (1888): *Poesía popular española. Mitología y literatura celto-hispanas*, Madrid, Librería Fernando Fe.
- (1917): *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*, Madrid, Biblioteca Costa.
- DÍAZ, Joaquín (1992): *Coplas de ciegos. Antología*, Valladolid, Ámbito.
- FRAILE GIL, J. M. (1992): *Cuentos de la tradición oral madrileña*, Madrid, Comunidad de Madrid.
- (1995): *La poesía infantil en la tradición madrileña*, Madrid, Comunidad de Madrid.
- GARCÍA MATOS, M. (1989): *Cancionero popular de la provincia de Madrid*, Madrid, Giner; 2^a edic. de la del CSIC, Barcelona-Madrid, 1951-1960.

- GIL, Bonifacio (1989): *La fama de Madrid según la tradición popular, sacada de refranes, coplas, canciones, romances y leyendas de todas las regiones españolas y países hispanoamericanos* (1958); Madrid, Ediciones Giner.
- HERRERO GÓMEZ, G. y MERINO ARROYO, C. (1996): *Costumbres populares segovianas de nacimiento, matrimonio y muerte (Encuesta del Ateneo 1901-1902)*, Segovia, Diputación Provincial.
- MACHADO Y ÁLVAREZ, A. (1985): *Cantes flamencos*, Madrid, Espasa- Calpe.
- MARAÑÓN Y POSADILLO, G. (1935): «Pasión y muerte de los pintoresco», *Anales del Museo del Pueblo Español*, Madrid, I.
- MARTÍNEZ KLEISER, L. (1982): *Refranero general ideológico español*, Madrid, Hernando. Facsímil de la de 1953 por la Real Academia Española.
- ORTIZ GARCÍA, C. y SÁNCHEZ GÓMEZ, L. A. (Editores) (1994): *Diccionario histórico de la antropología española*, Madrid, CSIC.
- OXEA: Véase RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA.
- PÉREZ Y PÉREZ, M. J. (1992): *Creatividad y expresividad del lenguaje infantil (Estructuras poéticas en el habla de los niños de 2 a 6 años)*, 2 vols., Madrid, Editorial de la Universidad Complutense.
- PEZZI, E. (1995): *Arabismos. Estudios etimológicos*, Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- PRAT, J.; MARTÍNEZ, U.; CONTRERAS, J. y MORENO, I. (Eds) (1991): *Antropología de los pueblos de España*, Madrid, Taurus.
- RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA, J. (1955): «Dichos referentes a pueblos y gentes», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XI, 307-333.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, A. (1965): *Diccionario geográfico popular de Extremadura*, Madrid.
- SÁNCHEZ VIGIL, J. M. (1991): *El Valle del Tajuña*, Madrid, Espasa Calpe.
- SANTANO Y LEÓN (1981): *Diccionario de gentilicios y topónimos*, Madrid, Paraninfo.
- SCHINDLER, Kurt (1941): *Música y poesía popular de España y Portugal*, Nueva York. Edición de Federico de Onís. Nueva edición facsimilar anotada por Centro de Cultura Tradicional, Salamanca, 1991.
- SEVILLA MUÑOZ, J. (1988): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*, Madrid, Editorial Complutense.
- SUBIRÁ, J. (1933): *La tonadilla escénica. Sus obras y sus autores*, Barcelona, Labor.
- TEJERO ROBLEDÓ, E. (1989): «Literatura popular en la Comunidad de Madrid (Refranero. Dictados tópicos. Cancionero)», *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 1, 133-187.
- (1994 a): «Literatura culta y popular en la Comunidad de Madrid», *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 6, 229-262.
- (1994 b): *Literatura de tradición oral en Avila*, Avila, Institución «Gran Duque de Alba».

- (1997): «Paremiología geográfica en la Comunidad de Madrid. Su proyección didáctica en educación», *Paremia*, 6, 595-599.
- VARELA DE VEGA, J. B. (1981): «La tonadilla escénica española y lo popular», *Revista de Folklore*, núm. 12, 26-31.
- VELASCO, H. M. (1981): «Textos sociocéntricos. Los mensajes de identificación y diferenciación entre comunidades rurales», *RDTP*, XXXVI.
- (1982) (Edit.): *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas de España*, Madrid, Tres-Catorce-Dieciséiete.
- VERGARA Y MARTÍN, G. M. (1918): *Apodos que aplican a los habitantes de algunas localidades españolas los de los pueblos próximos a ellas*, Madrid.
- (1923): *Diccionario geográfico popular de cantares, refranes, adagios, proverbios, locuciones, frases proverbiales y modismos españoles*, Madrid, Hernando.
- (1926): *La poesía popular madrileña y el pueblo de Madrid*, Madrid, Hernando.
- (1933): *Diccionario hispanoamericano de nombres gentilicios (...) seguido de (...) apodos que aplican a los naturales de algunas regiones y localidades (...) los de los pueblos próximos a ellas*, Madrid, Hernando.
- (1936): *Refranero geográfico español*, Madrid, Hernando. Facsímil, Madrid, Hernando, 1986.